

REVISTA MÉDICO-FARMACÉUTICA

AÑO IV

CASTELLON 17 DE MAYO DE 1882

NUM. 86

SUMARIO.—*Seccion profesional:* Los sistemas como medio de lucro.—*Revista profesional:* Un anuncio.—Diálogo sorprendido.—Un compromiso que honra.—Sociedad española de Higiene.—*Seccion científica:* Tratamiento moral de los enagenados.—*Revista científica:* Tratamiento de la pneumonia franca por el ioduro potásico.—Tratamiento de las grietas en la piel por el frio.—Tratamiento de los flujos fétidos.—Tratamiento del reumatismo articular agudo.—Tratamiento del eczema infantil.—Narcótico contra la odontalgia.—Píldoras hemostáticas.—Tratamiento del eczema impetiginoso.—*Crónica.*—*Publicaciones recibidas.*—*Vacantes.*—Cubiertas, anuncios.

SECCION PROFESIONAL

LOS SISTEMAS COMO MEDIO DE LUCRO.

En artículos anteriores hemos espuesto los gravísimos males que aquejan á nuestra profesion. El que hoy vamos á poner de manifiesto es el más vergonzoso, el más inicuo, el que más revela las miserias de nuestro organismo médico.

En todas las épocas de nuestra historia, la Medicina ha sido azotada constantemente por el impetuoso viento de los sistemas. Desde el filosofismo griego y el dogmatismo hipocrático hasta Brown, Broussais y el eclecticismo contemporáneo, nuestra ciencia ha recorrido todas las gradaciones imaginables, ha revestido todas las tendencias posibles, se ha asociado á todas las escuelas, discutiéndose todas las verdades y todos los errores, defendiendo muchas veces los más ridículos absurdos y lanzándose siempre por el camino de la polémica y de la duda.

Pero es lógico y hasta indispensable para el desenvolvimiento de la ciencia que se discutan y diluciden ciertas hipótesis que por este medio ascienden á la categoria de verdades, las que á su vez constituyen los principios fundamentales sobre los que la Medicina construye su grandioso edificio.

Pero lo que hoy sucede con los sistemas es abominable y ridículo. En nuestros dias, hay muchos sacerdotes prostituidos de la medicina, que los abrazan, no por el convencimiento de que con ellos será mas fácil la curacion de las enfermedades, sino para esplotar á la humanidad.

Así ha sucedido en lo que vá de siglo con los secuaces de Hanheman, y así sucede hoy con los que se llaman dosímetros.

que ven en el mal llamado sistema de Burgræve, un medio nuevo para seducir al incauto enfermo en provecho suyo y en descrédito de la profesion. Es indudable que lo que ha sucedido con la homeopatia, sucederá dentro de pocos años con la dosimetria.

Estos nefandos impostores, estos ridículos farsantes, refugiados en el santuario de la ciencia, cobijados por la bandera de la profesion, dan apariencias de nuevo á los mismos principios proclamados desde inmemorial en el campo médico.

Si los medicamentos dosimétricos son los mismos que ya se conocian, si la diferencia consiste sólo en la dosificacion más exacta de los principios activos, ¿á qué viene la ridiculez de querer formar como una secta independiente, con sus farmacias especiales, con sus periódicos exclusivos, y aun con sus institutos independientes?

Yo no comprendo tan radical distincion, si no es por el afan del lucro; y aun el mismo *venerable apóstol Burgræve*, persona ilustrada, antiguo catedrático, hizo creer á muchos *maliciosos*, con su afan de ensalzar hasta la exageracion los gránulos Chanteaud, deprimiendo con sus palabras y conducta á la farmacia patria, que le unian al farmacéutico parisien *íntimos lazos de una especial amistad*.

Hace pocos dias un amigo, por cierto muy francote, me decia formal hablando de los gránulos Chanteaud y de su farmacia: He estado en París y con verdadero asombro he visto transformado el nombre de esta farmacia; de hoy en adelante se titulará *La explotadora, compañía Burgræve-Chanteaud*.

No pude menos de advertirle que es imposible concebir tales compañías en nuestro sagrado sacerdocio, porque eran degradantes para el médico, fatales para la humanidad y bochornosas para la profesion.

Sin embargo, fueron tantas las razones que adujo, que casi logró convencerme. Pero yo no podré creer nunca que el jefe de los *granulistas* abuse de su *sistema*, figurando en alguna de esas sociedades explotadoras, que mi amigo me aseguró existian.

Pero debemos confesar que no nos esplicamos ese *carriñito* tan acendrado que el célebre doctor manifiesta al incomparable fabricante de gránulos de Paris.

Dejando á un lado estas consideraciones de carácter profesio-

nal, haremos notar las gravísimas consecuencias para el enfermo de la adopción de estos sistemas.

Los homeópatas con sus dosis infinitesimales, podemos decir prescindir completamente de la medicación, adoptando solo un tratamiento higiénico y dejando á los esfuerzos de la naturaleza la curación de las enfermedades. Inútil es demostrar que con este sistema el desgraciado paciente bajará muchísimas veces al sepulcro, por no haber hecho uso de una medicación que se opusiera á los destructores efectos morbosos. Y de estos homicidios indirectos cabe la responsabilidad única y exclusivamente al médico de los globulillos.

Lo mismo sucederá, aunque no en tan grande escala, con los dosimétricos, que yo llamo *puritanos*.

No todos los medicamentos deben sus virtudes á los alcaloides que de ellos se han podido extraer, sino á las diversas combinaciones químicas que en el estado natural existen ó á otros principios cuya esencia se desconoce, y de esta verdad, podríamos citar numerosos ejemplos. Hay además muchísimos agentes farmacológicos de indudable eficacia, que están en contradicción con la dosimetría.

¿Cuántas ocasiones, pues, pueden presentarse en que aquellos estarán indicados, viéndose el dosímetro en la necesidad de cruzarse de brazos y permanecer pasivo al lado de la enfermedad, funesta mensajera de la muerte?

A los que llenos de buena fé acogen esos sistemas como mejores, convencidos de sus ventajas sobre los demás, no los podemos censurar.

Nosotros solo condenamos con todas nuestras fuerzas á los que esplotan á la humanidad al amparo de la ciencia; á los que maliciosamente hacen de la medicina un comercio escandaloso, á los que acogen los sistemas sin creer en su eficacia y salvadora influencia, solo para satisfacer miras egoístas, ocasionando perjuicios irreparables al desgraciado enfermo que reclama sus servicios.

J. Chillida Meliá.

Revista profesional

En un periódico de Barcelona, encontramos las siguientes líneas:

«Leo en varios periódicos de la localidad, es decir, de la segunda capital de España, un anuncio que dice así:

«Sonámbulas autorizadas por el Gobierno.—«Consultas de tal á tal hora, calle... etc.»

Suprimo el nombre de la calle y dejo de indicar las horas de consulta, por no hacerme cómplice de aquellas señoras, contribuyendo á su anunciación.

¿Pero que se les consultará á nuestras sonámbulas autorizadas por el Gobierno?

¿Para qué estarán autorizadas?

Porque no quiero suponer que se las autorice para embaucar al prógimo y abusar de las gentes cándidas.

Fuera de esto, no alcanzo á presumir siquiera qué otro servicio puede prestar al público una sonámbula.»

Confesamos ingénuamente que tampoco nos esplicamos lo de la autorización, ni comprendemos en virtud de qué derecho puedan anunciarse las espresadas consultas, cuyo objeto no puede ser otro que esplotar la credulidad y la ignorancia.

* * *

Tiene gracia y demuestra hasta la evidencia la desconfianza que todo el mundo abriga de que en España se haga justicia á quien dé pruebas de suficiencia, el siguiente diálogo que dice haber sorprendido nuestro apreciable colega de la Córte los *Anales de Cirujía*:

«Segun parece, ¿el ingreso en el nuevo cuerpo de Sanidad civil se hará mediante exámen?»

—Sí, señor.

—¿Exámen de qué?»

—Pues... de las cartas de recomendacion de cada uno de los candidatos.

—¡Yal...»

* * *

Los señores farmacéuticos establecidos en Villalon (Valladolid), han firmado un compromiso que nos parece digno de imitación. Se repartirán, cuando se establezca, el suministro de medicamentos á los enfermos pobres, se sustituirán en ausencias y enfermedades, han establecido el cambio mútuo de productos y, en fin, viven en fraternal armonía y en observancia estricta de los más estrechos deberes que el compañerismo impone.

Si todos pudieran ó quisieran imitar esta conducta, ganarian no poco los profesores.

* * *

La Sociedad española de Higiene, recientemente inaugurada en Madrid con toda solemnidad, dá pruebas de una actividad extraordinaria, que sin duda producirá resultados muy beneficiosos para el progreso de la ciencia que cultiva.

A la sesión inaugural han seguido otras semanales, en la que se han promovido importantes debates, sustentados con lucimiento por nuestros más distinguidos higienistas.

Además, se han constituido varias secciones en provincias que secundarán con resultado satisfactorio los esfuerzos de tan importante centro.

¿Podrá lograrse en esta provincia la organización de una sección de tan importante sociedad?

Muy útil sería, pero ha de tropezar con grandes dificultades.

SECCION CIENTIFICA

TRATAMIENTO MORAL DE LOS ENAGENADOS (1)

En anteriores artículos tuve el gusto de ocuparme, de lo que constituye el epígrafe de éste, esponiendo que el tratamiento moral de los enagenados, no solo era eficacísimo en algunas clases de locuras, sino que en muchas de ellas constituia el único tratamiento racional y posible.

En prueba de mi asercion, aducia algunos casos de mi práctica particular, de los que no llegué á publicar más que el primero. Este recordarán nuestros lectores lo constituia un hipocondríaco, con verdaderos accesos furiosos, cuya enfermedad databa de cuatro años, encontrándose ya en estado marasmático y de fiebre héctica.

A beneficio de un tratamiento puramente moral bien dirigido, pude obtener la curacion completa en quince dias. Hoy, á pesar de haber transcurrido cuatro años, este individuo, se halla en su cabal salud, sin que haya habido ningun asomo de recaida. Se llama Francisco Herrera (a) Conde y reside en Alcalá de Chisvert.

El *segundo caso* se refiere á Teresa Bellmunt, de 36 años, natural de Albocácer; cuando me llamaron, hacia tiempo notaban en ella cierta melancolía y amor á la soledad, la sorprendian en frecuentes monólogos, en los que comenzaba á notarse completa incoherencia de palabras é ideas. Un dia estalla un acceso furioso, la enferma delira terriblemente, quiere huir de casa, pega á quien se le presenta delante, grita, canta, rie, llora,

(1) Véanse los números 64 y 65 del pasado año.

observándose completa disociación de ideas en sus ininteligibles conversaciones.

Pasa el acceso y entra en un período tranquilo, huye de casa á menudo, rehusa la comida muchas veces, siguen las mismas conversaciones amontonando palabras, en vez de emitir juicios.

Los accesos llegaron á repetirse con frecuencia; dignostiqué la enfermedad de *demencia agitada*, en vista de los anteriores síntomas, sometiéndola al siguiente tratamiento:

1.º Un régimen eminentemente reparador, mucho ejercicio activo por medio de paseos prolongados, para que la nutrición fuera lo más perfecta posible y evitar de este modo una debilidad nerviosa que hubiera podido ser fatal.

2.º Hacerla fijar en una idea, subordinando durante este ejercicio todas las palabras á aquella, á fin de dar una nueva educación á sus facultades intelectuales para que llegaran á raciocinar aunque en corta escala.

A pesar de todos mis esfuerzos y de toda mi paciencia, la locura continuaba, los accesos eran terribles, con fiebre alta y agotamiento de la sensibilidad.

Aburrida ya la familia, en un intervalo tranquilo la hacen aceptar un viaje á la vírgen de la Balma (Morella), diciéndola que con seguridad se curaría en llegando á este ermitorio.

Realizan el viaje y se verifica la curación; hoy, á pesar de haber transcurrido también tres años, se encuentra buena.

Tercer caso. Manuela Montañés, de 54 años, natural de ésta, demencia de cuatro años, pero tranquila; emplean el mismo medio que en la anterior, curándose. Hoy goza de perfecta salud en esta población.

Cuarto caso. Pedro, (a) el loco, comienza por creerse apóstol, después Dios, predica de día y de noche, corre desesperado por las calles; últimamente se pronuncia en él la idea de querer tomar la comunión. Atendiendo á su estado se le niega categóricamente. En la iglesia sube á los altares, entregando cartas á los santos, convirtiéndolos en peatones del cielo. Insiste en la idea de la confesión y comunión y nadie le hace caso. Un día, en el vecino pueblecito de la Sarratella, se presenta al cura, suplicándole que le confesara y le administrara la eucaristía; el cura que no le conocía ni adivinó su estado accede, y cura instantáneamente; vuelve á ésta con su cabal razón.

Quinto caso. F. A. de Alcalá, de 26 años; se cree condenada, considera desgraciadísimo á sus hijos, llora amargamente noche y día su desgracia. En vano luché con energía; inútilmente empleé todos los recursos farmacológicos; estériles fueron todos los argumentos que le presentaba. Apelé, por ver si sacaba mejor fruto, á la autoridad eclesiástica; el ilustrado capellán don José Mundo, secundó admirablemente mis esfuerzos, pero últimamente nos cansamos, quedando la enferma en el mismo estado que antes. Al cabo de pocos días viene una fiesta notable en la población, la convencen de que vaya á confesarse, se dan ins-

trucciones de su estado al cura, realiza la confesion y vuelve á su casa con la más completa integridad de sus facultades intelectuales.

Estuvo buena dos años, al cabo de los cuales recayó; hace tiempo no he tenido noticias de ella.

Inútil es decir, diagnostiqué estos dos últimos casos de *monomanías religiosas*.

Estos cinco casos, son poderosos y sólidos argumentos en apoyo de la doctrina que sostengo. Sin embargo, debo hacer constar que en *Frenopatía*, ni estoy con los espiritualistas, que atribuyen las enfermedades mentales al alma, negando las lesiones del cerebro y haciéndolas consecuencia de la perturbacion psíquica, ni con los organicistas que esplican las enfermedades mentales en absoluto, por lesiones materiales.

Yo estoy convencido, y creo me asisten poderosas razones, que debe adoptarse un criterio ecléctico en esta cuestion.

Hay locuras que no se esplican, ni á priori ni á posteriori, por lesion orgánica cerebral. Entre ellas existen todos los casos espuestos anteriormente.

¿Como esplicar, decia el célebre alienista Esquirol, las curaciones súbitas é instantáneas de la locura, si siempre van unidas á alguna lesion? Esta no se cura en un momento.

Y efectivamente, en los casos que he citado, si la perturbacion mental era debida á una lesion cerebral, y á una lesion, que debió revestir ya un carácter crónico, dado el tiempo que existia la enfermedad, ¿cómo se explica la desaparicion, no ya rápida, sino instantánea, de esa perturbacion orgánica profunda?

A pesar de las corrientes organicistas que nos dominan, es preciso confesar, que existen muchísimas formas de locuras, que no dejan huella alguna en el cerebro. El doctor Georget, á pesar de hallarse afiliado á este sistema, confiesa que las lesiones solo se encuentran en las locuras inveteradas; cuando los enagenados sucumben prontamente, los órganos intelectuales no presentan nada que llame la atencion, que no pueda observarse en los demás individuos sanos. Pinel es de la misma opinion.

Además, pocas veces se observa una constante relacion entre una lesion y una misma enfermedad mental. Cuando los organicistas, en vista de estas relaciones constantes, estendidas á numerosas formas de locuras, puedan establecer una ley general aunque no sea más que para una clase, habrán dado un paso, pero nada más que un paso sobre terreno firme.

Esas frenopatías que ofrecen intermitencias de integridad intelectual tan marcadas, no tienen esplicacion dentro del organicismo; porque si existe la lesion como causa, los efectos no pueden desaparecer lógicamente, que no desaparezca la causa; y, ó la lesion no es constante, ó si existe, cada vez que se manifiesta la enfermedad, hemos de admitirla necesariamente como consecuencia de ésta. ¿Cuántas veces una terrible impresion moral, ya de alegría, ya de terror ó tristeza, ocasionan momentáneamente esos cataclismos de la inteligencia? ¿Podreis explicar en este caso

la locura, como consecuencia de la afección orgánica? ¿No será mil veces más racional admitir la perturbación del espíritu, violentamente conmovido y como perdido en el caos de una espantosa confusión intelectual?

Y aparte de estas razones, la anatomía patológica viene á confirmar de la manera más evidente estos argumentos; en vano el microscopio agranda las células, transparenta sus cubiertas y divisa sus nucleolos nadando en su protoplasma; en ellas no encontrareis las anomalías del espíritu, que en aquellos momentos está muy lejos de aquella materia que con tanta ansia analizais.

Objetais á esto que nuestros medios de investigación son limitados y no alcanzan á distinguir las tenuísimas anomalías de la sustancia nerviosa. ¡Peregrina objeción!

Esa histología que ha hecho de la sustancia gris un cielo estrellado, divisando la multitud de células multipolares; que ha señalado los hilos telegráficos de los cilindros ejes que establecen amplias comunicaciones entre el mundo de la sustancia blanca y gris, que mide y aísla las fibrillas que no cuentan sino 0'005 de milímetro de diámetro, como nosotros aislamos los objetos que nos redean; que cuenta los capilares y aísla las más imperceptibles capas de la sustancia organizada; esa histología que casi ha llegado al *non plus ultra*, es una ciencia pobre para vosotros; y ese microscopio que nos trasporta al mundo de lo infinitamente pequeño, que presenta á nuestra vista interminables bellezas, á nuestro pensamiento la armonía de la naturaleza en toda su plenitud, á nuestro corazón los goces indefinibles de lo maravilloso; ese microscopio que ha vertido raudales de luz sobre la ciencia, arrancándola sus más ocultos misterios, es un medio insuficiente, miserable, debilísimo; porque no dá la solución de ese fantasma, que perseguís inútilmente, para no encontrarlo jamás.

Yo creo como vosotros, que el cerebro es el órgano de la inteligencia, y aun el espiritualista más exagerado cree que ciertas facultades son propias y absolutas de este órgano.

Y que sin ellas la inteligencia se manifestará incompletamente, sobreviniendo fatalmente una visible perturbación del espíritu. Tal sucede con la memoria, que todos creemos es la facultad que tienen las células cerebrales de retener las ideas y las impresiones recibidas por medio de los sentidos. Cuando falta la memoria ó sufre una perturbación cualquiera, el alma que evoca sus recuerdos, que asocia sus anteriores ideas para venir á formar el juicio y la ley general, se verá privada de su elemento esencial y como consecuencia enfermará, no en su esencia sino en sus funciones.

Yo no creo tampoco que el delirio de una fiebre, la locura alcohólica, la frenopatía pelagrosa, sea una enfermedad del alma, porque es más racional admitir que una alta temperatura pervierte todas las funciones, que el alcohol obra sobreexcitando el cerebro, y el agente desconocido aun de la pelagra reflejándose en los centros nerviosos; yo no puedo creer que una contusión en el cráneo ó una herida del cerebro, produ-

ciendo perturbaciones intelectuales, afecten primitivamente al alma; pero ya que os concedo esto, porque la lógica me obliga á ello, no seais exclusivistas vosotros, que no os ciegue la pasión del sistema, y concededme lo que no podeis ménos de acatar como á verdades inconcusas.

De que los medios de investigación con que contamos sean insuficientes, no podreis sacar nunca la afirmación de que existen lesiones en el cerebro; esta afirmación sería un absurdo ridículo; antes mejor nos conduce á la negación y cuando más á la duda.

Ese amor que nace en el alma, que invade las facultades afectivas, y últimamente subyuga inteligencia y voluntad sumiendo á la razón en el abismo sin fondo de la locura, ¿quereis vosotros que sea consecuencia de un trastorno material celular?

Esa madre, que idolatra con delirio á su hija y la muerte cruel se complace en arrebatársela, si su alma se desgarrá por el dolor, si su inteligencia se tortura por la tristeza, si sus facultades morales se deprimen horriblemente y su mente se desquicia, ¿podremos decir que el estado de ese sér, es consecutivo á una lesión del cerebro?

Semejantes conclusiones, nos conducirían al desconocimiento completo de toda regla y de todo principio.

Es de todo punto preciso, admitir perturbaciones puramente psíquicas é independientes de ninguna lesión orgánica. Y en esta clase de enfermedades, el tratamiento moral es el único y heróico remedio. En los casos que he apuntado, puede verse la influencia y eficacia de este tratamiento. El médico alienista, debe atender al carácter moral é intelectual del enagenado, como nosotros atendemos para nuestras indicaciones á los temperamentos y á las constituciones. En esas locuras ligadas ó más bien consecutivas á ciertas enfermedades nerviosas ó lesiones orgánicas, apelar á los medios farmacológicos para curar la enfermedad primitiva; pero en las que la anatomía patológica nada ha podido descubrir, en esos trastornos de la inteligencia, cuya causa moral es evidente, es preciso que el remedio sea moral también.

Todo lo que no sea adoptar un criterio ecléctico en frenopatía, es lanzarse en el camino del error, y es bien triste para las familias y bien perjudicial para los desgraciados locos, que por abrazar el médico un sistema, abandone magníficos remedios que bien dirigidos podrían realizar la curación.

He espuesto con franqueza mi pobre opinión en esta delicada materia; opinión apoyada por algunos hechos que creo merecen llamar la atención, por la evidencia del resultado del tratamiento moral.

Yo deploro esa tendencia exclusiva organicista, que en nuestros días arrastra á nuestros alienistas más notables, como deploraría mañana el espiritualismo puro aplicado á este asunto. Y es que hoy todo lo que no cae en los límites de la experimentación, todo lo que no se vé ó no se toca, casi no se cree. Este abandono de las ciencias especulativas es lo que nos arrastra muchas veces á lamentables equivocaciones.

Es preciso tener presente, que si existe una observación eterna en la

que podemos apreciar los hechos del mundo exterior, constituyendo la ciencia experimental, existe tambien una observacion interna, por medio de la cual apreciamos exactamente los hechos de conciencia. Y estos hechos reunidos, debieran constituir la *ciencia experimental psicológica*; y tal vez, si los grandes talentos se dedicaran con tanta ansia á esta como á la otra, el tratamiento moral de los enagenados seria lo que de derecho le corresponde: el único en muchísimas clases de frenopatías.

J. Chillida Meliá.

Revista científica

TERAPEUTICA

Tratamiento de la neumonía franca por el ioduro potásico.—Tratamiento de las grietas en la piel por el frio.—Tratamiento de los flujos fétidos.—Tratamiento del reumatismo articular agudo.—Tratamiento del eczema infantil.—Narcótico contra la odontalgia.—Pildoras hemostáticas.—Tratamiento del eczema impetiginoso.

Con el ioduro potásico, segun el doctor Schwartz, se puede yugular la neumonía. Mr. Riebe ha querido comprobar las aserciones de su compatriota. Ha tratado por el ioduro potásico 37 pneumónicos; en 12 la neumonía era doble; en otros 3 estaba complicada con pleuresía. La medicacion, en gran número de casos, se estableció dentro de las primeras veinte y cuatro horas de la enfermedad. Los enfermos tomaban cada dos horas una cucharada de la solucion siguiente:

Ioduro potásico.	5 gramos.
Agua destilada.	200 »

Además, se aplicaba una vejiga con hielo sobre la region del tórax correspondiente al foco pneumónico.

Hé aquí los resultados obtenidos. Un solo enfermo sucumbió. Estaba atacado de neumonía doble. Mr. Schwartz habia visto el 10 por 100 de los 28 pneumónicos tratados por él, aliviados desde el segundo dia. Los resultados obtenidos por Mr. Riebe, aunque menos brillantes, son no obstante muy satisfactorios y propios para animar á nuevas tentativas, con una medicacion, que despues de todo, es inofensiva.

Moniteur Therapèutique.

* * *

Hé aquí una solución cuyo empleo hallamos aconsejado para combatir las grietas de la piel, producidas por el frío:

Agua de rosas.	200 gramos.
Glicerina.	50 »
Tintura de Tolú.	10 »
Borato de sosa.. . . .	4 »

Mézclese.

Para lociones dos veces al día.

Petit Moniteur Therapeutique.

* * *

Para combatir la fetidez de los flujos dependientes de una endometritis, de un pólipo útero folicular, de un cuerpo fibroso intra-cavitario, de ulceraciones en el cuello ó simplemente de una vaginitis, propone el doctor Cheron el uso de la fórmula siguiente:

Clorato de potasa.	12 gramos.
Láudano de Sydenham.	10 »
Agua de brea.	300 »

Dos cucharadas por litro de agua tibia para dos inyecciones diarias.

Debe hacerse la inyección con una pequeña bomba que impulse el líquido por un espacio de tiempo que no excederá de cinco minutos.

Revue des maladies des femmes.

* * *

El profesor Semmola, aconseja la fórmula siguiente contra el reumatismo articular agudo.

Glicerina bi-destilada.	30 gramos.
Bromuro potásico.	6 »
Bromo.. . . .	2 gotas.

Para friccionar las articulaciones.

* * *

El doctor Clairbone, de Virginia, ha descubierto por casualidad las virtudes de la fórmula que á continuación transcribimos, en el tratamiento del eczema infantil, pues el farmacéutico se equivocó y despachó la mencionada fórmula en vez del aceite de enebro que se pedía.

Es una mezcla compuesta de

Aceite de cayeput.	4 gramos.
Ungüento de zinc.	30 »

Para unturas.

Gaillard's Med. Journal.

* * *

que podemos apreciar los hechos del mundo exterior, constituyendo la ciencia espermental, existe tambien una observacion interna, por medio de la cual apreciamos exactamente los hechos de conciencia. Y estos hechos reunidos, debieran constituir la *ciencia espermental psicológica*; y tal vez, si los grandes talentos se dedicaran con tanta ansia á esta como á la otra, el tratamiento moral de los enagenados seria lo que de derecho le corresponde: el único en muchísimas clases de frenopatías.

J. Chillida Meliá.

Revista científica.

TERAPEUTICA

Tratamiento de la pneumonía franca por el ioduro potásico.—Tratamiento de las grietas en la piel por el frio.—Tratamiento de los flujos fétidos.—Tratamiento del reumatismo articular agudo.—Tratamiento del eczema infantil.—Narcótico contra la odontalgia.—Pildoras hemostáticas.—Tratamiento del eczema impetiginoso.

Con el ioduro potásico, segun el doctor Schwartz, se puede yugular la pneumonía. Mr. Riebe ha querido comprobar las aserciones de su compatriota. Ha tratado por el ioduro potásico 37 pneumónicos; en 12 la pneumonía era doble; en otros 3 estaba complicada con pleuresía. La medicacion, en gran número de casos, se estableció dentro de las primeras veinte y cuatro horas de la enfermedad. Los enfermos tomaban cada dos horas una cucharada de la solucion siguiente:

Ioduro potásico.	5 gramos.
Agua destilada.	200 »

Además, se aplicaba una vejiga con hielo sobre la region del tórax correspondiente al foco pneumónico.

Hé aquí los resultados obtenidos. Un solo-enfermo sucumbió. Estaba atacado de pneumonía doble. Mr. Schwartz habia visto el 10 por 100 de los 28 pneumónicos tratados por él, aliviados desde el segundo dia. Los resultados obtenidos por Mr. Riebe, aunque menos brillantes, son no obstante muy satisfactorios y propios para animar á nuevas tentativas, con una medicacion, que despues de todo, es inofensiva.

Moniteur Therapéutique.

* * *

Hé aquí una solución cuyo empleo hallamos aconsejado para combatir las grietas de la piel, producidas por el frío:

Agua de rosas.	200 gramos.
Glicerina.	50 »
Tintura de Tolú.	10 »
Borato de sosa.	4 »

Mézclese.

Para lociones dos veces al día.

Petit Moniteur Therapeutique.

Para combatir la fetidez de los flujos dependientes de una endometritis, de un pólipo útero folicular, de un cuerpo fibroso intra-cavitario, de ulceraciones en el cuello ó simplemente de una vaginitis, propone el doctor Cheron el uso de la fórmula siguiente:

Clorato de potasa.	12 gramos.
Láudano de Sydenham.	10 »
Agua de brea.	300 »

Dos cucharadas por litro de agua tibia para dos inyecciones diarias. Debe hacerse la inyección con una pequeña bomba que impulse el líquido por un espacio de tiempo que no excederá de cinco minutos.

Revue des maladies des femmes.

El profesor Semmola, aconseja la fórmula siguiente contra el reumatismo articular agudo.

Glicerina bi-destilada.	30 gramos.
Bromuro potásico.	6 »
Bromo.	2 gotas.

Para friccionar las articulaciones.

El doctor Clairbone, de Virginia, ha descubierto por casualidad las virtudes de la fórmula que á continuación transcribimos, en el tratamiento del eczema infantil, pues el farmacéutico se equivocó y despachó la mencionada fórmula en vez del aceite de enebro que se pedía.

Es una mezcla compuesta de

Aceite de cayeput.	4 gramos.
Ungüento de zinc.	30 »

Para unturas.

Gaillard's Med. Journal.

La siguiente fórmula la usa el profesor Linduer como narcótico contra la odontalgia:

Croton cloral.	60 centigramos.
Agua de menta.	} aa 15 gramos.
Jarabe de menta.	

Para tomar de una vez en un vaso de vino.

* *

El doctor Huchart, médico de los hospitales de París, recomienda las píldoras hemostáticas, cuya fórmula es así:

Ergotina.	} aa 2 gramos.
Sulfato de quinina.	
Polvo de digital.	} aa 20 centigramos.
Extracto de beleño.	

H. s. a. 20 píldoras para tomar de 5 á 10 al día.

Revue de Therapeutique générale.

* *

El doctor Vidal prescribe en sus clínicas del hospital de San Luis de París, una de las dos preparaciones siguientes en el tratamiento del eczema impetiginoso:

Glicerolado de almidon.	30 gramos.
Aceite de enebro verdadero.	5 »

M.

Cerato sin agua.	20 gramos.
Tintura de benjuí.	16 »
Precipitado rojo.	1 »

Para unciones dos ó tres veces por día.

Journal de Médecine de Paris.

* *

El profesor Beck hace uso del clorhidrato de apomorfina en el catarro bronquial y en la bronco-pneumonía, asegurando que merced á este agente las secreciones se hacen más fluidas y los esputos se expelen con suma facilidad.

La fórmula que emplea es la siguiente:

Clorhidrato de apomorfina.	45 miligramos.
Acido clorhídrico diluido.	15 gotas.
Agua destilada.	120 gramos.
Jarabe simple.	30 »

Para administrar una cucharada cada dos, tres ó cuatro horas.

R. R.

CRONICA.

El día 2 del presente mes tuvo lugar la inauguración del *Círculo médico reformista* que han fundado en Madrid los alumnos de Patología general, discípulos del doctor Letamendi, con el objeto de propagar la nueva doctrina de tan ilustre catedrático.

El acto se verificó en el salón de grados de la Facultad Central, presidido por el señor Balaguer, presidente del Consejo de Instrucción pública y ante una numerosa y distinguida concurrencia. El señor Baquer y San Roman leyó la Memoria reglamentaria de Secretaría, pronunciando después la oración inaugural el ilustre catedrático doctor Letamendi, á cuya terminación fué calurosamente aplaudido. El presidente del círculo, doctor Polo, dió las gracias á las personas que acudieron á tan grata solemnidad, y el señor Balaguer terminó el acto con breves y elocuentes frases encaminadas á alentar á la juventud y á desear á la nueva Sociedad el más completo éxito en sus nobles y levantados propósitos.

Se ha concedido la jubilación que habia pedido, al ilustrado catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid doctor don Ramon Sanchez Merino.

La diputación provincial de Madrid ha acordado aumentar el sueldo á los farmacéuticos de los hospitales General y de San Juan de Dios. Se les ha asignado 4.000, 5.000 y 6.000 pesetas respectivamente á los tres farmacéuticos de beneficencia provincial.

Les felicitamos por esta justa medida.

Ha visitado nuestra redacción el «Boletín de la Sociedad protectora de los niños,» que se publica mensualmente en la corte.

Aceptamos gustosos el cambio y saludamos cortesmente al colega.

Se ha publicado el número 16 de la «Revista frenopática Barcelonesa,» eco científico del manicomio Nueva Belen; cuyo sumario es el siguiente:

Aforística frenopática. doctor Giné.—El manicomio, doctor Giné.—Extracto de las conferencias de Freno-patología, dadas por el doctor don Juan Giné en el manicomio Nueva-Belen.—Cuarta conferencia, Rodriguez.—Un viaje al rededor y á las profundidades del cerebro (continuación), Licenciado Ingrasias.—Sección bibliográfica, R. de Musgrave Clay.—Destellos.—Observaciones meteorológicas.—Observaciones clínicas.

El Colegio de Farmacéuticos de Madrid, en la sesión del 21 del actual, aprobó una modificación al Reglamento de la Exposición Farmacéutica, que consiste en permitir que acudan industriales que no sean farmacéuticos con productos que son objeto de fabricación, como el ácido cítrico y otros análogos. La Comisión de la Junta de Exposición

no deja de la mano el asunto, y preciso es que todos se animen á fin de que el certámen sea digno de la clase.

El célebre Hanhemann recibió en cierta ocasion la visita de un lord muy rico, que salió de Lóndres con el propósito de consultar sus males y pedir remedio al patriarca de los homeópatas. Hanhemann, sin escuchar las esplicaciones del enfermo, le examinó durante algunos minutos, le auscultó, y despues, pasándole por la nariz un frasco pequeño, le dijo.

—Respirad!... ¡Oled!... Ya estais curado.

El inglés, visiblemente sorprendido, le preguntó:

—¿Cuánto os debo?

—Mil francos, respondió el doctor.

El inglés sacó de su cartera un billete de 50 libras, lo pasó á su vez por la nariz de Hanhemann, diciéndole:

—¡Respirad!... ¡Oled!... Ya estais pagado.

Tomó su sombrero y se despidió con aire de dignidad.

El domingo 7 tuvo lugar en la Real Academia de Medicina la recepcion del nuevo académico el ilustrado catedrático don Juan Creus, con una numerosa y escogida concurrencia. El nuevo académico, que viene á reemplazar al inolvidable don Melchor Sanchez Toca, hizo en el exordio de su discurso un merecido elogio de éste y del no menos memorable don Diego Argumosa, como lumbreras que han sido de la cirujía española contemporánea.

El tema de su discurso fué: «Estudio quirúrgico de las serosas,» y dadas las grandes dotes y vastos conocimientos en la materia del doctor Creus, no hay para qué decir cómo le desarrollaria. Le contestó el doctor Calvo y Martin á nombre de la Academia, llenando su cometido con finura y galanteria para con el candidato, al que cordialmente felicitamos.

Acaba de ser ahorcado en Lóndres un médico norte-americano, que había fijado allí su residencia, el doctor Lamson, por haber envenenado con aconitina á un cuñado suyo, con la mira de apoderarse de 36.000 pesetas de propiedad de éste.

Con el título de «Revista Médica Vasco-Navarra, ha visto la luz en Vitoria un nuevo colega, órgano oficial de la Academia de Ciencias médicas de dicha ciudad, dirigido por el doctor don Ramon Apraiz, cuyo solo nombre basta para suponer lo útil de la publicacion.

Saludamos al nuevo colega y le deseamos toda clase de prosperidades,

Se ha publicado el número 35 del «Boletin mensual de estadística demográfico sanitaria», segun el cual el número total de nacimientos ocurridos en la Península é islas adyacentes asciende á 44.612 y el de defunciones á 33.793, equivalentes respectivamente á una proporcion por mil de 2'655 y 2'011.

Ha quedado constituida en Madrid una nueva sociedad, «La Jenneriana Matritense,» cuyo objeto es el estudio de la viruela en toda su extension y especialmente cuanto se refiere á su profilaxis. Su junta directiva se compone de los señores siguientes: Presidente, señor Cruz y Vazquez; vice-presidente señor Cherirola; secretario, señor Serret; vice-secretario señor Ginel, y tesorero, señor Vaquero. Deseamos á esta sociedad vea realizados los propósitos que animan á sus entusiastas iniciadores.

Publicaciones recibidas.

El arte de vivir, tratado completo de higiene por el doctor Hubert Boëns, miembro de la Real academia de Medicina de Bélgica, presidente de la Liga internacional de los antivacunistas, version española con autorizacion del autor, por don Rafael Fernandez Esnaola, director de *La Medicina Rural*. Precio: dos pesetas.

Los pedidos, acompañados de su importe en libranza de Giro mútuo ó en sellos de 15 céntimos de peseta, se dirigirán á don Anselmo Fernandez, plaza de Santo Domingo, número 12, segundo, Madrid.

Tratado de operatoria quirúrgica, por el doctor don Antonio Morales Perez, catedrático de número, por oposicion, de la asignatura de Anatomía quirúrgica, Operaciones, Apósitos y Vendajes; con un prólogo del excelentísimo señor don Juan Creus y Manso, catedrático de número por oposicion de Clínica quirúrgica en la universidad central.

Obra ilustrada con numerosos grabados intercalados en el texto, muchos de ellos sacados del natural por el doctor Formiguera. Quedará terminada la publicacion para el mes de Abril del corriente año. Barcelona, 1882. Librería de Güell.—Se han recibido los cuadernos 19 y 20.

Almanaque de Medicina y Farmacia para 1882, publicado por Pablo Alvarez Delgado. Segundo año. Sumario.—Juicio del año.—Santorral.—Noticia de los principales establecimientos balnearios de España.—Periódicos españoles de Ciencias médicas.—Lista de señores suscritores al *Almanaque*.—Origen de la Medicina española.—Biografía del doctor Esquerdo.—Biografía del doctor Pulido.—Biografía del doctor

Tolosá Latour.—Parte dispositiva del Código penal referente á las clases médico-farmacéuticas.—Reglamento de exenciones físicas para el servicio militar y cuadro de estas inutilidades.—Biografía del doctor Maestre de San Juan.—Biografía del doctor Carreras.—Biografía de don José Abascal.—El médico especialista en las enfermedades de los niños.—Biografía del doctor Torres Muñoz de Luna.—Anuncios.

Un tomo en 4.º elegantemente impreso, ilustrado con grabados, que se vende en las principales librerías al precio de una peseta en toda la Península.

Tratado práctico de Enfermedades de las mujeres (Medicina y Cirugía), por el doctor G. Eustache, profesor de la Facultad de Lille. Versión castellana con un prólogo del doctor D. A. del Busto, catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid. Constará esta obra—cuyo carácter esencialmente práctico la hace muy recomendable—de un solo tomo de más de 600 páginas, y se publicará en 10 cuadernos de 64 páginas cada uno; si excediesen del número de 10, se regalan los restantes á los señores suscritores. Se ha publicado el primer cuaderno. El precio de cada cuaderno una peseta. Las suscripciones pueden hacerse directamente, Caballero de Gracia, 9, 2.º, ó en las principales librerías.

VACANTES.

—La de Médico-cirujano de Tolosa (Guipúzcoa). Habitantes 8.557. Ha de proveerse por oposicion y su haber anual es de 2.000 pesetas por la asistencia á los pobres del hospital. Las solicitudes hasta el 25 de Mayo.

—La de Médico-cirujano de Ciruelas (Guadalajara). Habitantes 460. Dotacion 125 pesetas por la asistencia á las familias pobres. Las solicitudes hasta el 4 de Junio.

—La de Farmacéutico de Cigoitia (Guipúzcoa), partido de Vitoria. Dotacion 500 pesetas por la asistencia á las familias pobres y las iguales con las pudientes. Las solicitudes hasta el 4 de Junio.

—La de Farmacéutico de Arquillos (Jaen), partido de la Carolina. Dotacion 1.000 pesetas por el suministro de medicinas á las familias pobres. Las solicitudes hasta el 4 Junio.